



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Las Rozas, 7 de febrero de 2022

Estimados señores,

La RFEF tiene el placer de compartir con ustedes el Pliego de Condiciones (ITT) para los derechos audiovisuales de la "Supercopa de España" y sus anexos.

Se le invita a presentar su(s) oferta(s) para 3 temporadas (2022/23 a 2024/25) y/o para 4 temporadas (2022/23 a 2025/26) y/o para 5 temporadas (2022/23 a 2026/27) para el lote 1 y para los territorios de América incluidos en el Anexo 1.

Cualquier solicitud de aclaración puede ser enviada a audiovisuales@rfe.es hasta el 15 de febrero de 2022 (23:59 CET). La RFEF proporcionará respuestas a su debido tiempo.

Todas las ofertas deben realizarse mediante el Formulario de Oferta (anexo 2) y enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico:

concursos@concursos.rfe.es hasta el 7 de marzo de 2022 (23:59 CET).

La RFEF le agradece su interés y espera recibir su oferta inicial.

Un cordial saludo,

Departamento de Audiovisuales
RFEF